

DIARIO DE



BARCELONA.

Del jueves 19 de

noviembre de 1829.

Santa Isabel Reina de Ungria Viuda.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Agustin: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Salte el sol á las 7 hrs. 10 ms.; y se pone á las 4 hs. 50 ms.

hora.	termometro.	Barometro.	Vientos y Atmósfera.
18 7 mañana.	2 grad.	5 32	8 1.1 N. semicubierto.
id. 2 tarde.	5	3 32	7 S. S. O. sereno.
id. 10 noche.	3	2 32	10 N. id.

ESPAÑA.

Madrid 11 de noviembre.

A las ocho de la noche del dia 5 del corriente se celebró en el Real palacio de esta capital el solemne acto del otorgamiento de la escritura de capitulaciones matrimoniales para el contratado enlace del REY nuestro Señor con la Serma. Sra. Princesa de las Dos Sicilias Doña MARIA CRISTINA DE BORBON.

Preparado en el salon del trono quanto pedia para su magnificencia esta augusta funcion, y reunidos todos los gefes de la Real casa, grandes, prelados, ministros y generales que el REY nuestro Señor habia mandado concurrir como testigos y asistentes, además de un gran número de personas distinguidas, asi de la Real servidumbre como del ejército y armada, que tuvieron el honor de ser admitidas á presenciaria, entró S. M., acompañado del Sr. Infante D. Carlos Maria, la S.^a Infanta Doña Maria Francisca su Esposa, y la S.^a Princesa de la Beira Doña Maria Teresa; y habiendo ocupado S. M. la silla del solio, á cuya espalda se hallaban el mayordomo mayor y el capitan de guardias de su Real Persona, se sentaron los Señores Infantes en otras tres inmediatas á las gradas á la derecha de S. M., ocupando sus respectivos lugares los embajadores y ministros extranjeros, los gefes de palacio, la camarera mayor y damas de la REINA, las esposas de los gefes de palacio y se-

ñoras de honor, los mayordomos de S. M., los gentileshombres de boca y casa, y los oficiales mayores y esentos del cuerpo de guardias de su Real Persona.

Los que merecieron la gracia de ser nombrados para testigos fueron el Emo. Sr. D. Pedro Inguanzo, presbítero cardenal de la Sta. Iglesia romana, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, canceller mayor de Castilla, decano del consejo de Estado, y caballero prelado gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III: los Escmos. Sres. marques de S. Martín, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la de Carlos III, de la de S. Hermenegildo y de la de S. Fernando de Nápoles, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, y mayordomo mayor que fue de los Sres. Reyes Padres: duque de Híjar caballero gran cruz de la orden de Carlos III, brigadier de los Reales ejércitos, y sumiller de Corps de S. M.: marques de Bélgida, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la de Carlos III, y caballero balletero mayor del REY nuestro Señor: marques de Valparaiso, conde de Montealegre, caballero gran cruz de la orden militar de S. Fernando, condecorado con la de S. Hermenegildo, teniente general de los Reales ejércitos, y capitan director é inspector del cuerpo de guardias de la Persona de S. M.: duque de Alagon, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la de Carlos III y de la militar de S. Hermenegildo, teniente general de los Reales ejércitos, y capitan del mismo Real cuerpo de guardias; y los consejeros de Estado D. Joaquin Abarca, obispo de Leon, Fr. Cirilo Alameda y Brea, vicario general de la orden de S. Francisco, D. Juan Bautista de Erro, caballero de la Real orden de Carlos III, y D. Pio Martin de Elizalde y Elizaburu.

Para asistentes fueron igualmente nombrados D. Antonio Allue, obispo patriarca de las Indias, Procapellan mayor del REY nuestro Señor, gran canceller y caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica: conde de S. Roman, caballero gran cruz de la Real y militar orden de S. Fernando, teniente general de los Reales ejércitos, inspector general de milicias provinciales, y comandante general en jefe de la segunda division de la guardia Real de infanteria: marques de Zambrano, caballero gran cruz de la Real y militar de San Fernando y de la Legion de honor de Francia, condecorado con la de S. Hermenegildo, del consejo de Estado, secretario de Estado, y del despacho universal de la Guerra, teniente general de los Reales ejércitos, y comandante general en jefe de la guardia Real de caballeria. Los consejeros de Estado D. Luis Maria de Salazar, caballero pensionado de la Real y distinguida orden de Carlos III, gran cruz de la americana de Isabel la Católica y de la Legion de honor de Francia, y secretario de Estado del despacho universal de Marina: D. Josef Garcia de la Torre, regidor perpetuo de la ciudad de Toledo en banco de caballeros: D. Josef Aznares y Navarro: D. Luis Lopez Ballesteros, caballero pensionado de la Real y distinguida orden de Carlos III, gran cruz de la Legion de honor de Francia, y secretario de Estado del despacho de Hacienda: marques de la Reunion de Nueva-España, caballero gran cruz de la Real

y distinguida orden de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de las Reales y militares de S. Fernando y S. Hermenegildo, teniente general de los Reales ejércitos, y general director del Real colegio militar de Segovia: conde del Venadito, caballero gran cruz de las Reales órdenes de Isabel la Católica, S. Fernando y S. Hermenegildo, y teniente general de la Real armada: D. Francisco Ibañez de Leive: D. Joaquin de Peralta y Sanz, caballero pensionado de la Real y distinguida orden española de Carlos III, y secretario del REY nuestro Señor con ejercicio: marques de Villaverde de Limia: D. Manuel Gonzalez Salmon, caballero pensionado de la Real y distinguida orden española de Carlos III, gran cruz de la Legion de honor de Francia, caballero de la de Sta. Ana de segunda clase en brillantes de Rusia, primer secretario de Estado y del despacho universal interino: D. Bernardo Riega y Solares, ministro decano del Consejo Real y Cámara de Castilla: marques de Campo Sagrado, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de la Real y militar de S. Hermenegildo y de la de S. Luis de Francia, teniente general de los Reales ejércitos, y ministro decano del supremo consejo de la Guerra: D. Ignacio Omulrian, caballero pensionado de la Real y distinguida orden de Carlos III y ministro decano del Real y supremo consejo y cámara de Indias: D. Felipe de Córdoba, caballero pensionado de la Real y distinguida orden española de Carlos III, y ministro decano del Real y supremo consejo de Hacienda: D. Pascual de Liñan, caballero gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica y de la militar de San Hermenegildo, teniente general de los Reales ejércitos, y capitán general de Castilla la Nueva: marques de Valverde, conde de Torrejon, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la Real y distinguida de Carlos III, gentilhomme de cámara de S. M. con ejercicio, y mayordomo mayor de la REINA nuestra Señora: marques de la Lapilla y Monasterio, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la Real y distinguida de Carlos III, y de la de S. Genaro de Nápoles, gentilhomme de Cámara de S. M. con ejercicio, y caballero mayor de la REINA nuestra Señora. Los gentileshombres de Cámara del REY nuestro Señor con ejercicio conde de Villamonte y de Tendila: duque de Medinaceli y de Santisteban, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III: marques de Valmediano, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, de la del Mérito de Sajonia, gran oficial de la Legion de honor de Francia, y coronel de caballería: conde de la Puebla del Maestre, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III; duque de Villahermosa, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la Real y distinguida de Carlos III, de las del Rey de Francia, y de la Real y militar de Cristo de Portugal; duque de Montemar, conde de Trastamara, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, y gran canciller perpetuo del Real y Supremo Consejo de Hacienda: conde de Cervellon, duque de Alburquerque y de Fernan-Nuñez: conde de Revillagigedo, marques de Canillejas, caballero gran cruz de la Real orden de Cristo de Portugal: marques de Ariza y de Estepa, almirante de Aragon, coronel de caballe-

ria de los Reales ejércitos: marques de Miraflores, conde de Villapaterna, caballero pensionado de la Real y distinguida orden de Carlos III: duque de Sedavia, capitán del regimiento de Lanceros de la Guardia Real; conde de Corres: conde de Salvatierra: marques de San Vicente: marques de Albudeite y Villahermosa, teniente coronel, comandante de los escuadrones de caballeria de voluntarios Realistas de Madrid, y duque de S. Carlos, correo mayor perpetuo de las Indias, capitán de infanteria de linea: marques de Sotomayor, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, y primer caballero del REY nuestro Señor. Los capitanes generales del ejército D. Francisco Javier de Castaños, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de la militar de S. Fernando con corona, orla, banda y superior pension, de la de S. Hermenegildo, comendador de la de S. Luis de Francia y consejero de Estado: D. Josef Rebolledo de Palafox, caballero gran cruz de las Reales y militares órdenes de S. Fernando y S. Hermenegildo: duque del Infantado, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la Real y distinguida de Carlos III, de la militar de S. Fernando, y de otras varias extranjeras, consejero de Estado, y D. Juan de Henestrosa caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, de las militares de S. Fernando y S. Hermenegildo, y de la Torre y Espada de Portugal, gentilhombre de Cámara de S. M.: D. Josef Maria Zombrano, capitán retirado, regidor decano de la ciudad de Toro, y D. Pedro Gual y Desmur, teniente coronel, y tambien regidor de la ciudad de Palma, individuos de la diputacion general de los Reinos en representacion de esta. D. Tadeo Ignacio Gil, ministro del Consejo Real, superintendente general interino de policia del reino, y corregidor de la villa de Madrid: D. Diego del Rio y D. Julian de Fuentes, regidores perpetuos del ayuntamiento de la misma, y su diputado del comun D. Josef Ferrer, coronel de infanteria, caballero de la Real y militar orden de S. Hermenegild-; todos cuatro en representacion de la citada villa.

A la izquierda del trono habia una mesa con dos taburetes rosos, uno de ellos para que á su tiempo se sentase á firmar las capitulaciones el Escmo. Sr. duque de Florida, príncipe de Partana, Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de las Dos Sicilias, y puesto en pie á la derecha de esta mesa el Escmo. Sr. Don Francisco Tadeo Calomarde, del Consejo de Estado, secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia, y notario mayor de los Reinos, leyó en alta voz la escritura. Concluida su lectura, el conserge de Palacio D. Luis Beldrof con un ayuda del Real guarda muebles puso delante del REY nuestro Señor otra mesa que estaba preparada, y S. M. firmó la escritura que le presentó el Notario mayor, sirviéndole el tintero D. Juan Miguel de Gijalva, su secretario de Cámara y de la Real estampilla, el que lo hizo igualmente á los Sres. Infantes, que por su orden pusieron tambien sus firmas debajo de la de S. M. En seguida el Escmo. Sr. Ministro plenipotenciario, sentado en uno de los taburetes que habia cerca de la mesa de la izquierda del trono, firmó en segunda columna frente de la última Persona Real, y el Escmo. Sr. D. Francisco Tadeo de Calomarde

firmó asimismo la escritura, y legalizó una copia, que cubierta con una carpeta ricamente bordada, puso en las manos del Sr. Ministro plenipotenciario duque de Florida, para que la remitiese á su corte.

Concluida esta augusta ceremonia saludó S. M. á los concurrentes con aquella amabilidad que le rinde todos los corazones, y se retiró á su cuarto con los Sres. Infantes, seguido de los gefes de palacio y grandes del reino, que así como los demas personajes reunidos con tan plausible motivo lo celebraban, felicitándose reciprocamente por las lisonjeras esperanzas que promete á la España este venturoso enlace.

El dia 6, como ya se ha anunciado en la Gaceta del 7, hubo besamanos general, el que fue muy numeroso y lucido por la concurrencia del cuerpo diplomático, gefes de palacio, grandes, prelados, títulos, generales y otras muchas personas que se presentaron á felicitar á S. M. y AA.

El 7 recibió igualmente el REY nuestro Señor á los Consejos y al Ayuntamiento de esta capital, habiendo atengado á S. M. los decanos de dichos tribunales, manifestando los mas puros sentimientos de amor y adhesion á su Real Persona.

Gaceta de Madrid.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Con motivo de ser mañana los dias de S. M. la Reina de las Dos Sicilias, ha dispuesto el Excmo. Ayuntamiento que haya iluminacion general en la ciudad. Todos los habitantes de ella, pues, se esforzaran en secundar sus deseos tomando parte en la celebridad del dia. Barcelona 18 de noviembre de 1829. — Felipe Glaramunt, secretario.

SS. MM. los Reyes de las Dos Sicilias y la augusta Princesa Doña MARIA CRISTINA, nuestra futura REINA, gozan de perfecta salud. A las doce del dia de ayer salieron en coche hasta la torre de D. Antonio Gironella, cercana al pueblo de Sarrá; y se dignaron recorrer los amenos sitios de aquella casa de campo, donde el arte ha reunido las perspectivas mas bellas de la naturaleza. Regresaron á esta ciudad á las 2½ de la tarde, y se dirijieron á la Real casa de Caridad, donde fueron recibidos por la Real Junta, y victoreados por los desvalidos que ampara aquel piadoso establecimiento. Entraron en la pieza en que se hila el algodón, y recorrieron la oficina de afileres, examinando detenidamente su fabricacion, y dignándose admitir algunas cajitas de ellos, que la Junta tuvo la dicha de poderles ofrecer. En seguida SS. MM. y augusta Princesa honraron con su presencia la fabrica de tejidos é hilados enterándose minuciosamente de todas las operaciones de la trama y urdiembre para la formacion de este dilatado ramo de industria.

Pasaron inmediatamente á las piezas destinadas para las aulas, en las cuales se dignaron hacer varias preguntas sobre la clase y estension de enseñanza, que se da en ellas, y acerca los medios y recursos que se proporcionan á los pobres recogidos en aquel benéfico asilo, para seguir en el aprendizaje, práctica y estudio de las profesiones que quieren abrazar.

SS. MM. y augusta Princesa se dignaron ver el almacen de loza y la

ropea, y entrar en la secretaría parándose en ella en la vista de un Terno, dídova de nuestro amado Monarca, que la Junta guarda como oro en paño, y aprecia como una prenda del amor innato que S. M. profesa á la humanidad desvalida.

Visitaron tambien las Reales Personas las varias cuadras de aquel espacioso edificio, y en la 1.^a se dignaron admitir á besar sus Reales manos á las Hermanas de la caridad recién llegadas á aquella casa. Con su afabilidad acostumbrada entraron en la sala de enfermeria donde una de las enfermas pidió con solicitud amorosa besar la augusta mano de nuestra futura Reina: la ilustre Princesa, que va á serlo, le acordó esta gracia, separándose de la comitiva y acercándose al lecho de la doliente; una lágrima de amor bañó la augusta mano, y una mirada de ternura consoló á la huérfana que ya encontró madre.

Se dirijieron luego á las piezas donde las mugeres hacen calceta, y elaboran los hilados, y desde luego á la fábrica de loza. La calidad, lustre y baratura de este género de consumo llamaron la Real atencion de los augustos Personages, mayormente al saber el poco tiempo que se halla fundado este establecimiento. Se detuvieron muy particularmente admirando el raro ingenio de un muchacho de 9 años de edad, natural de esta ciudad, el cual sin ninguna instruccion ni aprendizaje, elabora y pule el pedernal con tal maestria y delicadeza, que nada dejan que desear los figurines y demas piezas primorosas que salen de sus hábiles manos.

Con tal agrado y afabilidad SS. MM. y Señora Princesa recorrieron aquella casa de beneficencia, alegrando al pírvalo inocente, y consolando al viejo caduco y achacoso. Todos los individuos de la Real Junta fueron admitidos á besar las Reales manos, y en seguida SS. MM. y augusta Princesa subieron al coche, dirijiéndose á visitar la Real Aduana, donde permanecieron algun rato recorriendo las magnificas piezas de aquel edificio.

Llegada la noche los colegios y gremios de esta ciudad celebraron en obsequio de SS. MM. y de nuestra prometida REINA, un baile de máscara en el jardin dispuesto por este Ayuntamiento, en la plaza del Real palacio. La concurrencia fue sumamente numerosa; los trages propios y festivos, y mucho mayor el contento que causó á los concurrentes la dicha de que tan escelsas Personas se hubiesen dignado admitir aquel festejo que les habia ofrecido la pureza de sus corazones.

En la misma noche el Ayuntamiento dió una funcion de fuegos de artificio bajo la direccion del pirotécnico Rafael Blanch quien en el corto espacio de 12 dias dispuso las piezas siguientes: dos palmeras de fuego verde nuevamente descubierto, la gran pieza pírica de Morel que remató con un gracioso parasol chinesco, una rueda de tabla segun la describe Ruggieri, un castillo de dos altos compuesto de varias piezas de fuego brillante al estilo del país y una decoracion de fuegos de iluminacion en la que se veian sobre un alto pedestal las columnas Herculeas que sostenian un gracioso lema en el cual de letras de fuego se leia *Vivan los Borbones*. Entre las dos columnas se elevaba otro pedestal que sostenia dos esferas y encima las armas de la Real Casa de Borbon y un hermoso transparente en el que estaban pintados el Amor é Himegeo

coronando dos corazones que ardian en medio de una pira y remataba el todo con la corona Real de España sostenida por dos palmas. Toda esta decoracion debia iluminarse con dos flamas de Bengala pero la humedad de la noche no permitió que saliese esta pieza á medida de los deseos del artifice que la habia dispuesto. Durante el disparo de todos estos artificios se vió el aire lleno continuamente de una infinidad de cohetes y bombas de iluminacion.

La premura del tiempo no permitió al profesor ni al Cuerpo Municipal manifestar mas cumplidamente los deseos que les animaban.

Barcelona y Madrid.

SONETO.

No te envidia , oh Madrid , no , Barcelona
 Clima , temple , primores , atavio,
 Ni un Manzanares , por milagro rio,
 Cuando casi de arroyo aun no blasona.

Artes , industria , todo se eslabona
 En la ciudad de Herculeo señorio;
 Que á ninguna de España cede en brio,
 Y á tantos estrangeros parangona:

Al Carpentano suelo únicamente
 La ilustre Barcelona está envidiando
 De su REY la presencia peregrina.

Y este pesar renueva hoy ciertamente;
 Que envidia que nació , viendo á FERNANDO,
 No puede ser menor viendo á CRISTINA.

AVISOS AL PUBLICO.

Hoy á las doce del dia en los estrados de esta Real Intendencia se procederá al segundo remate de los arriendos , primo de la Gran Barraca de la Barceloneta , segundo del Rastro y territorio estrecho de esta ciudad , que consisten en la facultad privativa de vender vino y vinagre en dichos puntos y tabernas de sus dependencias; tercio de la privativa de vender aguardiente y licores y de cobrar los derechos de consumo impuestos á estos últimos artículos en la Barceloneta; y ultimamente de igual facultad en el citado rastro y territorio estrecho , duraderos dichos arriendos por el término de un año á contar desde el dia primero de enero prócsimo y con arreglo á las condiciones que obran en la escribania mayor de esta Real Intendencia y en poder del corredor publico Pablo Lletjós.

Administracion de Rentas de la provincia.

En la Tercena mayor de esta capital sita en la calle Ancha , se hallan de venta las guias de Real Hacienda de estos últimos años , las que son interesantes para todas las clases , especialmente para los empleados. = Barcelona 18 noviembre de 1829. = Sicardo.

Real loteria moderna. Continua por todo hoy la venta de billetes para el sorteo de este dia , á causa de haberse recibido los sobrantes de las Administraciones subalternas en varios puntos del principado.

El gobierno ha resuelto dar hoy baile público de máscara, á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad, en el Salon grande de la Real Casa Lonja; se empezará á las ocho de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada dos pesetas por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españoles. Solo han entrado nueve buques de la costa de esta provincia, con carbon, madera, vino y otros efectos.

Despachadas.

Místico español S. Antonio, patron Pedro Antonio Pages, para Málaga con harina y otros efectos. Jábeque idem patron Antonio Esteva, para Mallorca con efectos y lastre. Laud idem Brillante, patron Manuel Mascarell, para Denia con idem. Idem id. S. Josef, patron Ramon Zaragoza, para Villajoyosa en lastre. Ademas ocho buques para la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

Dieta. De 100 cuarteras de cebada de Cartagena, á 26 rs. 6 ds. la cuartera, en la calle dels Mirallers, casa num. 7.

Otra: De 53 cuarteras de trigo de Valencia á 62 rs. 19 ds. la cuartera; en la calle del Regomi, casa del hornero señalada del num. 2: durarán hoy y mañana.

Funciones de iglesia. Hoy la Rda. é Ilre. Congregacion de la Purisima Sangre de N. S. Jesucristo tendrá sus devotos ejercicios en su propia capilla en la parroquial del Píñol y hará la plática el R. P. Fr. Francisco Pon, religioso de P. P. Mínimos. Se empezará á las 5 en punto.

Hoy á las 9½ en la iglesia de Sta. Teresa se celebra la acostumbrada funcion del dia 19 de cada mes.

Retornos. En el meson del Violin hay la galera de Lorenzo Graells para Cervera.

Hallazgo. En las inmediaciones de la torre de Casanovas, se encontró un perro perdiguero: quien crea ser su dueño acuda á la calle de Giral-Pellicer, casa num. 13, piso 4.º, que dando las señas se le devolverá.

Teatro. Hoy se ejecutará la comedia en cinco actos de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada: *Los dos sobrinos*, ó *La escuela de los parientes*. Seguirá el baile pantomimico, nominado: *Los Reclutas de Coimbra*, ó el *Sargento Marco Bomba*. Y terminará la funcion con el divertido sainete: *El mesonero burlado*, y figuras de movimiento.

La hora la anunciarán los carteles.

Nota. En celebridad de los augustos dias de S. M. la Reina de las Dos Sicilias Doña Maria Isabel de Borbon (Q. D. G.), estará la Casa iluminada sin alteracion en los precios.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.